# ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA

# COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



# PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Vigilancia y Evaluación de las Políticas y Programas Sociales Reunión de Trabajo

### VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

24 de agosto de 2016

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LOURDES VALDEZ CUEVAS.- Muy buenos días a todos los presentes, diputado, diputada, integrantes de esta Comisión, sean todos bienvenidos.

Estamos reunidos en este Recinto Legislativo con el propósito de llevar a cabo la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por lo que solicito a la diputada Secretaria proceda a pasar lista de asistencia y verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar esta sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA PENELOPE CAMPOS GONZALEZ.- Gracias, buenos días diputada Presidenta, diputado.

Por instrucciones de la diputada Presidenta se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada Lourdes Valdez Cuevas, presente.

Diputado José Encarnación Alfaro Cázares.

Diputada Penélope Campos González, presente.

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias.

Diputado Carlos Alfonso Candelaria López.

Diputada se encuentran tres legisladores integrantes de esta Comisión, por lo que existe el quórum legal.

Está cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputada. Toda vez que existe el quórum legal y siendo las 10:46 horas del día 24 de agosto del 2016 se declara abierta la quinta sesión ordinaria de esta Comisión.

Se informa que de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, fueron distribuidos en tiempo y forma las convocatorias respectivas, así como la documentación para el desarrollo de esta sesión.

Por lo anterior solicito a la diputada Secretaria proceda a dar lectura al orden del día correspondiente, dando cuenta de los puntos enlistados y consultando a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día.

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentación del proyecto de investigación denominado *Evaluación del Gasto Público* en Materia de Políticas Sociales en la Ciudad de México 1996-2016, para efectos de su envío al Instituto de Investigaciones Parlamentarias en cumplimiento del Artículo 61 fracción IV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- 5.-Presentación del Foro Medio Ambiente, Sustentabilidad y Desarrollo Social en la Ciudad de México.
- 6.- Asuntos generales.

Cumplida la instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputada. Se pone a consideración de los presentes el citado orden del día, y si es de aprobarse este orden del día, o alguna compañera o compañero diputado desea hacer uso de la palabra, le pediría a la Secretaria proceda a preguntar en votación económica.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia en votación económica se pregunta si es de aprobarse el orden del día. Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Ahora los que estén por la negativa.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta. Está aprobado el orden del día.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputada. Le pido proceda al siguiente punto de la orden del día, diputada.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, toda vez que ya se ha declarado el quórum legal de la presente sesión y se ha aprobado el orden del día, el siguiente punto a desahogar es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias. Se pone a consideración el acta de la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales.

Solicito a la diputada Secretaria pregunte a los diputados y diputadas, en votación económica, si en virtud de haber sido remitida con oportunidad y si es de dispensarse la lectura del acta y tenerla por aprobada.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia en votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de lectura del acta de la cuarta sesión ordinaria y en su caso tenerla por aprobada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

Ha sido aprobada la dispensa de lectura del acta de la cuarta sesión ordinaria y se tiene por aprobada la misma.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputada. Le pido proceda con el siguiente punto de la orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, toda vez que se ha aprobado el acta de la sesión anterior, el siguiente punto de la orden del día es el relativo a la presentación del proyecto de investigación denominado *La Evaluación del Gasto Público en Materia de Políticas Sociales en la Ciudad de México 1996-2016*, para efectos de su envío al Instituto de Investigaciones Parlamentarias, en cumplimiento del Artículo 61 fracción IV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

#### **LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Se informa a los legisladores que el proyecto de investigación que se presenta derivado de las tareas específicas asignadas a esta Comisión Ordinaria, particularmente aquellas establecidas en la fracción IV del artículo 61 de presentar por lo menos una vez al año un proyecto de investigación al Instituto de Investigaciones Parlamentarias, fue así como el Director del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, el licenciado Miguel Ángel Errasti Arango, mediante los oficios cuyas copias se han adjuntado a sus carpetas de trabajo, solicitó a la Presidencia de esta Comisión el envío del proyecto en comento.

Antes de poner a consideración el proyecto de investigación, esta Presidencia informa que los objetivos de esta investigación, además de dar cumplimiento a la ley, son los siguientes:

- 1.- Llevar a cabo una revisión exhaustiva de los marcos jurídicos aplicables a la Ciudad de México en materia de desarrollo social y/o políticas sociales, bajo el criterio de la evaluación de dichas políticas en el periodo 1996-2016.
- 2.- Verificar la existencia de fuentes documentales ciertas que proporcionen información sobre el gasto público o los presupuestos del Gobierno del Distrito Federal destinados a lo que es desarrollo social en el periodo 1996 al 2016.
- 3.- Describir y examinar el marco jurídico aplicable en la Ciudad de México en materia de la evaluación del desarrollo social y de las políticas sociales.
- 4.- Diagnosticar si la evaluación de la política social por parte del Gobierno de la Ciudad de México incorpora los elementos o indicadores que permitan incluir si los beneficiarios han superado las condiciones de pobreza como resultado de la implementación de los programas sociales.

5.- Elaborar un panorama conceptual actualizado para la vigilancia y evaluación de las políticas y los programas sociales que implementa el Gobierno de la Ciudad de México.

Es cuanto, Secretaria.

Le solicito que continúe con el orden del día poniendo a consideración el proyecto de investigación y consultando a los diputados y diputadas integrantes de esta Comisión si es de aprobarse el mismo.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se pone a consideración el proyecto de investigación.

¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra? No.

Se solicita a los diputados integrantes de esta Comisión en votación económica si es de aprobarse el proyecto de investigación sometido a su consideración.

Si es de su consideración, en votación económica los que estén a favor.

Los que estén en contra.

Diputada Presidenta, tenemos que el proyecto se aprueba por unanimidad.

LA C. PRESIDENTA.- En virtud de lo anterior, queda aprobado el proyecto de investigación en sus términos para su envío al Instituto de Investigaciones Parlamentarias y así dar cumplimiento al artículo 61 fracción IV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le pido proceda con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- En descargo del siguiente punto del orden del día, tenemos la presentación del Foro: Medio Ambiente, Sustentabilidad y Desarrollo Social en la Ciudad de México.

#### LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

Sobre este punto, quiero compartir con mis compañeros y compañeras diputadas que el objetivo general del foro es difundir y analizar las perspectivas actuales y especializadas sobre lo necesario y el vínculo que genera con el medio ambiente el desarrollo social.

En este punto estamos de acuerdo que el derecho a un medio ambiente sano establece mandatos que vinculen específicamente al legislador para expedir leyes que logren el propósito de la norma constitucional en su artículo 4º, es decir, garantizar el derecho de toda persona a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar.

Por ello en este foro buscamos reunir opiniones de expertos de diversas instituciones de educación superior para hablar del medio ambiente de la Ciudad de México sin perder de vista su vínculo con el desarrollo social.

De acuerdo con el programa que se presenta en esta mesa, uno, se abordará la evaluación de la gestión hidráulica como parte de la política social de la Ciudad de México, abarcando los diagnósticos, propuestas, estudios y estrategias en relación con la gestión hidráulica de la Ciudad de México. En este contexto de la protección de derechos humanos del agua por parte de una política integral del desarrollo social.

En esta mesa también se analizarán las características de la generación, recolección y reutilización de residuos sólidos en la Ciudad de México como parte de una política integral para el desarrollo social en su ramificación del derecho a un medio ambiente sano.

En la tercera mesa se analizarán y la realización entre los impactos de la economía y los problemas ambientales de la Ciudad de México, así como el papel de las empresas en el contexto de la sustentabilidad, el desarrollo social y el fomento económico sustentable.

En la cuarta mesa contaremos con la opinión de un experto académico que hablará de la importancia de la investigación y la preservación de la fauna que habita en la Ciudad de México y los aspectos de bioética y protección animal que puedan incidir en el desarrollo social de los habitantes de la Ciudad de México.

Este es un bosquejo del programa del foro que se presenta a su consideración antes de someterlo a votación. Pregunto a los diputados y diputadas si están interesados en ser moderadores de alguna de estas mesas. ¿Algún diputado o diputada desea hacer el uso de la palabra en cuanto a este tema?

LA C. SECRETARIA.- El diputado Candelaria desea hacer uso de la palabra, diputada Presidenta.

EL C. DIPUTADO CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ.- Gracias, Presidenta, Secretaria.

Es evidente que este tema es algo muy importante para la ciudad, para el país y por supuesto que estoy interesado en participar, cualquiera de las mesas es interesante. Me gustaría participar en la segunda mesa, esperando ahí poder dar la opinión y lo que se necesita para que esta ciudad pueda mejorar este entorno, el entorno ambiental el cual estamos sufriendo actualmente.

Gracias.

LA C. SECRETARIA.- El diputado desea hacer uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES.- Primero felicitar a nuestra compañera Presidenta de la Comisión por la actividad que ha venido desarrollando no sólo en cuanto a este proyecto de investigación y el foro que se está presentando, sino en todas las tareas que han venido a fortalecer el trabajo de esta importante Comisión.

Es de esta manera como los diputados a la Asamblea Legislativa podemos cerrar muy bien el ciclo de nuestro órgano legislativo, estableciendo los parámetros con los que deberá establecerse el nuevo modelo del Poder Legislativo en la Ciudad de México ahora que tengamos nuestra Constitución Política.

Por supuesto expresar mi plena disposición para que de acuerdo al criterio de la Presidencia de la Comisión se nos asigne la tarea que considere pertinente.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado. Diputada.

LA C. DIPUTADA PENÉLOPE CAMPOS GONZÁLEZ.- Efectivamente felicitar a la diputada Presidenta por este trabajo que está desarrollándose. En la ciudad es importante tener la consideración por el medio ambiente.

Por supuesto ponerme a la disposición para poder estar en alguna de las mesas de trabajo. Si bien como mencionan los compañeros, todas las mesas son importantes, expresar mi disposición para poder estar en la primera mesa, porque yo vengo de una delegación en donde el tema del agua es un tema fundamental, entonces me gustaría poder participar, pero como usted lo considere, diputada Presidenta.

Poderle hacer un exhorto a que los resultados o este tema que se hará de los foros se pueda dar la mayor difusión posible tanto en el Canal de la Asamblea y buscar la forma de hacer accesibles los resultados a los niños y niñas de la Ciudad de México.

Está más que demostrado que son los niños los primeros que se involucran en el tema de los ciudadanos ambientales. Cuando nosotros les enseñamos a ellos a reciclar, a cuidar el agua, ellos son los que llevan a sus hogares esas formas de hacer las cosas, son los que les dicen a su mamá, "mamá, la basura se separa así", son ellos los que empiezan a transformar desde el interior de sus propios hogares la consideración del medio ambiente, entonces poderles hacer llegar a ellos de alguna manera el tema que nosotros vayamos a desarrollar. Felicitarla nuevamente por esta iniciativa.

#### **LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada y diputados.

Creo que es muy importante, como bien lo mencionaba el diputado Encarnación, todos los trabajos que se han llevado a cabo con la Comisión de Vigilancia y Evaluación de las Políticas y Programas Sociales, es un tema, es un foro el cual nos preocupa mucho en la Ciudad de México, que agradezco el apoyo de cada uno de ustedes, la participación y la colaboración de estar sumándose a esto y tener unos resultados que beneficien a la Ciudad de México y a la capital.

No me queda más que agradecer su participación y su apoyo, estaríamos en este caso con ustedes o con sus asesores para poder buscar ya los mecanismos para certeros y generar ya las mesas con muchísima más puntualidad.

Pediría a la diputada Secretaria proceda a seguir con el orden del día, que es ya solicitar la aprobación.

**LA C. SECRETARIA.-** Se solicita a los diputados integrantes de esta Comisión, en votación económica, si es de aprobarse el programa del foro sometido a su consideración.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

¿Los que estén en contra?

Diputada Presidenta, tenemos que el programa del foro se aprueba por unanimidad.

# LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En virtud de lo anterior, queda aprobado en sus términos el programa de foro Medio ambiente, sustentabilidad y desarrollo social en la Ciudad de México.

El siguiente punto del orden del día es asuntos generales. Por lo que pregunto a los integrantes de esta Comisión si alguno desea tratar algún asunto general.

Le pediría a la diputada proceda con el orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputada Presidenta, le informo que han sido agotados todos los puntos del orden del día.

# LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Se informa también a los integrantes de esta Comisión, toda vez que han sido agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 11:00 horas del día 24 de agosto de 2016, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la quinta sesión ordinaria y se levanta la presente sesión.

Muy buenos días a todos ustedes.